

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/GEN/37
23 de junio de 2006

(06-3065)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

INFORME FACILITADO POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ OTC DE LOS DÍAS 7 A 9 DE JUNIO DE 2006

Punto 5 b) del orden del día: Actualización por los observadores

El siguiente informe, de fecha 7 de junio de 2006, se distribuye a petición del Codex.

- **REUNIONES DE INTERÉS PARA EL COMITÉ OTC CELEBRADAS POR EL CODEX DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ OTC (15 A 17 DE MARZO DE 2006)**
- 7ª reunión del Comité del Codex sobre la Leche y los Productos Lácteos (Queenstown, Nueva Zelandia, 27 de marzo-1º de abril de 2006);
- 23ª reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (París, Francia, 10 - 14 de abril de 2006);
- 34ª reunión del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (Ottawa, Canadá, 1º-5 de mayo de 2006);
- 27ª reunión del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras (Budapest, Hungría, 15-19 de mayo de 2006).

En particular, se señala a la atención del Comité OTC lo siguiente:

1. En su 7ª reunión, el **Comité del Codex sobre la Leche y los Productos Lácteos** ultimó varios textos, entre ellos la enmienda de la Norma General del Codex para el Queso, las tres normas relativas a las mezclas de productos lácteos y grasa vegetal, las normas revisadas para 16 quesos, la revisión de la Norma del Codex para los Quesos de Suero y las normas para Materias Grasas Lácteas para Untar. Estos textos serán examinados por la Comisión del Codex Alimentarius en su 29º período de sesiones con miras a su adopción. El Comité también envió a la Comisión del Codex Alimentarius en su 29º período de sesiones el Anteproyecto de Modelo de Certificado de Exportación para Leche y Productos Lácteos, para su adopción preliminar; acordó interrumpir el examen de la cuestión de la denominación de productos lácteos no normalizados; y envió a la Comisión en su 29º período de sesiones una propuesta relativa a un nuevo trabajo sobre la enmienda de la lista de aditivos incluida en la Norma del Codex para las Natas (Cremas) y las Natas (Cremas).

2. En su 23ª reunión, el **Comité del Codex sobre Principios Generales** aprobó varias propuestas de enmiendas al Manual de Procedimiento, en particular el Procedimiento para la elaboración de normas del Codex y textos afines y el Examen de los Principios Generales del Codex Alimentarius.

./.

3. En su 34ª reunión, el **Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos** finalizó el Proyecto Revisado de Lista de sustancias permitidas que figura en las *Directrices para la Producción, Elaboración, Etiquetado y Comercialización de Alimentos Producidos Orgánicamente* y el Anteproyecto de Definición de Ácidos Grasos Trans, para su inclusión en las *Directrices sobre Etiquetado Nutricional*, con miras a su adopción por la Comisión del Codex Alimentarius en su 29º período de sesiones. Examinó las Directrices para el Etiquetado de Alimentos e Ingredientes Alimentarios Obtenidos por medio de Ciertas Técnicas de Modificación Genética/Ingeniería Genética y la Declaración cuantitativa de ingredientes, y expuso sus opiniones sobre la aplicación de la Estrategia Global de la OMS sobre Dieta, Actividad Física y Salud en el marco del Codex.

4. En su 27ª reunión, el **Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras** envió a la Comisión del Codex Alimentarius en su 29º período de sesiones, para su adopción como Proyecto de Directrices, el *Anteproyecto de Directrices para la Solución de Controversias sobre los Resultados (de Ensayos) Analíticos* y la *Terminología Analítica para uso del Codex*; acordó recabar nuevas observaciones sobre el *Proyecto de Directrices para la Evaluación de Métodos de Análisis Aceptables* y aprobó los métodos de análisis y toma de muestras contenidos en varios proyectos de normas del Codex. Acordó continuar su labor relativa a la elaboración de recomendaciones y criterios sobre los métodos analíticos para la detección o identificación de alimentos derivados de la biotecnología; la revisión y armonización de la Terminología Analítica; y la incertidumbre del muestreo.

II. PRÓXIMAS REUNIONES DEL CODEX

5. Al Comité OTC tal vez le resulten de interés las reuniones del Codex que figuran a continuación:

- 58ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius (Ginebra, Suiza, 29 de junio-1º de julio de 2006);
- 29º reunión de la Comisión del Codex Alimentarius (Ginebra, Suiza, 3-8 de julio de 2006);
- 28ª reunión del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros (Beijing, China, 18-22 de septiembre de 2006).

6. En su 28ª reunión, el **Comité sobre Pescado y Productos Pesqueros** continuará su labor relativa al Código de Prácticas para el Pescado y los Productos Pesqueros, que incluye disposiciones relativas a la inocuidad y la calidad de los alimentos, y sobre varias normas específicas para el pescado y los productos pesqueros (el caviar de esturión, el pescado ahumado y distintos tipos de moluscos). Examinará el Anteproyecto de enmienda a la norma de sardinas y productos análogos en conserva (*Clupea bentincki*) y la revisión del Procedimiento para la inclusión de especies en las normas del Codex.

III. SUPRESIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACEPTACIÓN DE NORMAS DEL CODEX

7. En el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (noviembre de 2005) y en la 59ª Asamblea Mundial de la Salud (mayo de 2006) se aprobaron las enmiendas a los Estatutos de la Comisión del Codex Alimentarius, con lo que se completó el proceso de supresión del procedimiento de aceptación.

IV. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

8. Actualmente los miembros de la Comisión suman 173 países y la Comunidad Europea.
